

AAM

Asociación Argentina de
Musicología



**BOLETIN
DE LA
ASOCIACION ARGENTINA
DE
MUSICOLOGIA**

Año 14/1

Número 41

Buenos Aires, abril de 1999

ASOCIACION ARGENTINA DE MUSICOLOGIA

La AAM es una asociación civil sin fines de lucro, constituida legalmente el 19/12/1986, con personería jurídica n° 10.121

COMISION DIRECTIVA

Presidenta: Irma Ruiz

Vicepresidente: Miguel A. García

Secretaria: Yolanda M. Velo

Tesorera: María Teresa Melfi

Vocal titular: Susana Antón

Vocal estudiantil titular: Pablo N. Cirio

Vocal estudiantil suplente: Florencia Igor

ORGANO DE FISCALIZACION

Titulares: Héctor Goyena

Graciela Restelli

Suplente: Omar García Brunelli

El boletín de la AAM es de edición cuatrimestral y se distribuye sin cargo para sus miembros. Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión de la Comisión Directiva.

Registro de la propiedad intelectual n° 139.285

Directora: Irma Ruiz

Comité Editorial: Comisión Directiva de la AAM.

Armado de este número: Graciela Restelli y Yolanda M. Velo

Dirección postal: Sede de la AAM, Bolívar 553, 4° J, (1066) Buenos Aires, Argentina.

TE: 54 11 43427437

FAX: 54 11 47943880

E-mail: iruiz@filo.uba.ar

magarcia@ximena.filo.uba.ar

EDITORIAL

REENCUENTRO

Después de cuatro años durante los cuales la AAM tuvo como sede la ciudad de Córdoba, como presidenta de la nueva Comisión Directiva, y en nombre de todos los integrantes de la misma, inicio este nuevo período de diálogo con los miembros de nuestra asociación. Y digo diálogo, porque este Boletín está abierto para recibir los comentarios, sugerencias y críticas de todos los que integran esta asociación. Una invitación que no siempre ha sido cabalmente interpretada por nuestros lectores, o, al menos, no ha sido correspondida en la medida que todos los que nos sentimos responsables, generalmente muy solitarios, consideramos que debiera ser. No deseo que estas palabras se entiendan como un reproche, pero sí pretendo animar a quienes consideren que tienen algo que decir, para que expresen sus inquietudes.

Todo inicio, aunque no se trate de las primera armas, implica un nuevo compromiso, seguramente distinto a los anteriores, pues la historia no pasa en vano. Los tiempos cambian y, obviamente, las personas cambiamos en cierta medida junto con el correr del tiempo. Si volvemos a estar aquí, es porque siempre permanece en nosotros la esperanza de grandes avances para nuestra disciplina en el país. ¿Ingenuidad? ¿Exceso de confianza? ¿Utopía? Se dice que las utopías ya no existen, pero esto es algo que siempre me negaré a admitir. De otro modo, ¿por qué estamos aquí? Es obvio que no se trata de ansias de poder ni de dinero. Pero sí de esperanza en el futuro de esta, más que vapuleada, dormida, musicología. O lo que es peor, de esta musi-

cología que en los últimos tiempos se regodea más en el pasado que en el presente, más en lo que se hizo no del todo bien, que en lo que una juventud más actualizada teóricamente de lo que hemos podido estar los que vivimos en tiempos de aislamiento, promete.

Creo que fue muy interesante este "cambio de domicilio" por cuatro años, pues trajo vientos nuevos, que sirvieron para demostrar que cada gestión tiene su sello propio, que no es mejor ni peor, sino distinto. Nuestros colegas, y, fundamentalmente amigos, de Córdoba, han llevado adelante una gestión ciertamente interesante. A ellos nuestro profundo agradecimiento, sabedores del esfuerzo que significa luchar con pocos medios por hacer lo mejor.

Esta nueva gestión se propone proseguir con la Revista Argentina de Musicología que iniciaron ellos, y que esperamos poder continuar dignamente. Hemos decidido incorporar el referato para la selección de artículos de la Revista, una exigencia académica que ya no se puede ignorar. En cada número se requerirá a especialistas *ad hoc*, la evaluación de los artículos que nos hagan llegar los interesados. De esta manera, los que se publiquen tendrán una valoración acorde con los tiempos que corren.

Estamos, además, en plena organización de nuestra XIII Conferencia Anual, a realizarse entre el 5 y el 8 de agosto en la Casa José Hernández (SADE), que ya cuenta con la disposición de numerosos participantes del país y el exterior. Es de nuestro especial interés ofrecer tres paneles de discusión sobre temas que apuntan a brindar a los participantes una actualización de ciertos asuntos críticos. Además, como siempre, se expondrán ponencias sobre el tema central de la Conferencia y otros libros. Es decir que nos encontraremos todos en esa oportunidad, dispuestos a aprender, participar y discutir, con el fin siempre añejo y nuevo de crecer.

En este Boletín se incluye la convocatoria a participar de la Conferencia, que aunque ya no permitirá el envío de trabajos porque está

vencido el plazo, sí propiciará que todos deseen estar presentes para compartir este espacio de reflexión poco habitual en nuestro medio.

También solicitamos a nuestros asociados que nos hagan saber de sus actividades, ya que hay una sección especialmente dedicada a ello. Y que envíen a la sección Cartas de lectores su opinión sobre lo que hacemos y sobre el contenido de las publicaciones de nuestra área. No hay disciplina científica que subsista con el silencio de los que algo tienen que decir. Nos encontraremos, pues, en la XIII Conferencia, con el ánimo dispuesto al diálogo y a la camaradería. Los esperamos a todos, ya que la mejor forma de saber que nuestro esfuerzo no es vano es a través de vuestra participación.

A todos, hasta el 5 de agosto.

Irma Ruiz



ACTIVIDADES DE NUESTROS ASOCIADOS

Irma Ruiz, fue invitada a participar en la Conferencia *Musical Cultures of Latin America: Global Effects, Past and Present* organizada por el Latin American Center y el Department of Ethnomusicology de la UCLA, entre los días 28 y 30 de mayo. En esa oportunidad intervendrá como panelista en la mesa *Contemporary Indigenous Movement: North = South* con la ponencia "Visibility and Invisibility as Indigenous Strategies: The Case of Argentina."

Miguel A. García realizó un viaje de tres meses a la República de Alemania donde llevó a cabo tareas de investigación y docencia gracias a una beca otorgada por el Deutscher Akademischer Austauschdienst y a un subsidio de la Fundación Antorchas. En la Facultad de Filosofía de la Universidad de Colonia dictó un curso sobre los procesos de cambio cultural en los aborígenes argentinos a partir de la lectura de sus prácticas musicales y una conferencia sobre música y shamanismo. En la ciudad de Berlín obtuvo copias en soporte digital de las grabaciones en cilindros de música de aborígenes chaqueños registradas por el investigador alemán Robert Lehmann-Nitsche a principios de siglo, grabaciones que ya forman parte del Archivo del Instituto Nacional de Musicología. Realizó también tareas de investigación en el Departamento de Etnomusicología del Museo de Etnología, en el Instituto de Musicología Comparada de la Universidad Libre de Berlín y en el Instituto Iberoamericano.

Melanie Plesch, en el mes de octubre de 1998, recibió el grado de Doctor en la Universidad de Melbourne -Australia-, después de una estancia de dos años en ese país. El título de su tesis es *The Guitar in Nineteenth-Century Buenos Aires: Towards a Cultural History of an Argentine Musical Emblem*, habiendo actuado como jurados la Dra. Malena Kuss -University of North Texas- y el Dr. Robert Stevenson -UCLA-. Según el dictamen de la Dra. Kuss, la autora "ha creado una formulación definitiva sobre un tema sobre el que se ha escrito mucho, pero nunca ha sido tratado en forma tan coherente".

Susana Antón Priasco realizó un viaje a España entre los meses de enero y marzo de 1999, por una invitación de la Universidad de Oviedo para participar como ponente en el curso *Danza Barroca Española* junto con otros especialistas españoles. En la misma Universidad dictó un seminario para los alumnos de la carrera de Musicología cuyo tema fue *La danza en el teatro musical en la corte española en el siglo XVIII* y realizó tareas de investigación relacionadas con la redacción de su tesis doctoral *Música y danza en el teatro breve español representado en la corte entre 1650 y 1700. Análisis de su función en entremeses, bailes dramáticos y mojigangas*.

Queremos pedirle a nuestros socios que nos tengan al tanto sobre las diferentes actividades que realizan. Para ello les pedimos que nos manden su información a la siguiente dirección suanton@hotmail.com. Gracias



AGRADECIMIENTO

A los consocios de la AAM:

Quiero agradecerles por este medio las incontables muestras de solidaridad y el apoyo, tanto espiritual como material, que me brindaron durante la reciente enfermedad de mi esposo, Gerardo Huseby.

Tengo además el inmenso placer de contarles que finalmente, luego de una larga lucha que incluyó cinco operaciones y más de tres meses de internación, Gerardo ha sido dado de alta y se encuentra en proceso de franca recuperación.

Una vez más, muchas gracias a todos.

Melanie Plesch.

XIII CONFERENCIA ANUAL DE LA

ASOCIACION ARGENTINA DE MUSICOLOGIA

La musicología del siglo XX: temáticas, enfoques y tendencias

La *Asociación Argentina de Musicología* invita a investigadores de la Argentina y del exterior a participar de su **XIII Conferencia Anual**, que tendrá lugar en Buenos Aires del 5 al 8 de agosto de 1999.

Frente a la finalización del siglo, consideramos pertinente efectuar una evaluación crítica de la producción musicológica, en especial de la latinoamericana. Con este objetivo implementaremos cuatro paneles de discusión. Uno de ellos versará sobre el tema central; otro, que será compartido con compositores, tratará acerca de la utilización de elementos de la música popular en la producción musical académica; en los dos restantes se abordarán problemáticas actuales que conciten el interés de los investigadores de las distintas áreas de la musicología. Como en otras oportunidades, habrá sesiones especiales a cargo de investigadores extranjeros y sesiones ordinarias con ponencias sobre el tema convocante y temas libres.

La organización de la Conferencia estará a cargo de los siguientes miembros de la Comisión Directiva de la AAM: Irma Ruiz (Coordinadora), Miguel A. García, Yolanda M. Velo, María Teresa Melfi, Susana Antón y Norberto Pablo Cirio.

Normas para la presentación de trabajos

. Se aceptarán únicamente trabajos musicológicos originales, inéditos y no presentados en otros congresos. Podrán estar escritos en español, francés, inglés, italiano o portugués.

. Cada persona podrá presentar un trabajo de hasta 8 páginas tamaño A4 (2.500 palabras) a doble espacio, cuya exposición se desarrolle en un

tiempo máximo de 20 minutos (incluyendo ilustraciones). Deberán enviarse dos copias del texto en papel y un resumen de no menos de 200 palabras y no más de 300 (preferentemente en español). El resumen se requiere también en disquete, con indicación del procesador utilizado. Se agregará una copia del material ilustrativo que se considere indispensable para la evaluación y se adjuntará la ficha de inscripción y un curriculum vitae de hasta 10 líneas.

. Los trabajos deberán ser expuestos por el autor, quien deberá especificar los medios técnicos a utilizar. La organización no proveerá servicio de fotocopias.

. Fecha límite de entrega (personal o sello postal): 21 de mayo de 1999.

. Dirección postal: Bolívar 553, 4º J, (1066) Buenos Aires, Argentina.

Admisión de los trabajos

La selección de los trabajos - de investigación o ensayos- estará a cargo de un Comité de Lectura, que tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos formales enunciados, el carácter innovador de la propuesta y la coherencia entre objetivos, desarrollo del tema y conclusiones. Asimismo, se requiere la utilización de un lenguaje lo suficientemente claro para su comprensión.

Los trabajos que no cumplan con alguno de estos requisitos serán devueltos a los autores con indicación de lo que se objeta, a fin de ofrecer la oportunidad de enmienda. Para ello se les otorgará un plazo adicional de 7 días. Transcurrida esta instancia, aquellos que no hayan sido modificados en forma satisfactoria serán excluidos. La Comisión Organizadora se reserva el derecho de conceder excepciones a los términos de esta convocatoria, en casos debidamente justificados.

Inscripción

Expositores \$ 20. Asistentes \$ 15. Descuento a socios de la AAM que tengan el pago de la cuota al día \$ 10. Asistencia por día \$ 5. Estu-

diantes sin cargo (con credencial). El pago podrá efectuarse dos horas antes del inicio de la reunión en el local donde se realice, información que se proveerá oportunamente a quienes envíen la ficha correspondiente.

Informes: TE: 342-7437

E-mail: iruiz@filo.uba.ar / magarcia@ximena.filo.uba.ar

Ficha de inscripción

Nombre y apellido:.....

Domicilio:.....C.P.:.....

Ciudad:..... País:.....

Tel.:.....Fax:.....

E-mail:.....

NOVEDADES DE LA XIII CONFERENCIA ANUAL

La Comisión Directiva le comunica a los socios que este año, una vez más, hemos recibido una ayuda económica otorgada por SADAIC (Sociedad Argentina de Autores y Compositores) gracias a la cual podremos solventar diversos gastos que genere la organización de la XIII Conferencia. Asimismo, les informamos que nuestro encuentro se llevará a cabo en la Casa José Hernández, perteneciente a la SADE (Sociedad Argentina de Escritores), ubicada en México 524, Buenos Aires. Por último les hacemos saber que el Comité de Lectura ha quedado constituido por Héctor Rubio, Omar Corrado y Leonardo Waisman.

CARTA DE LECTORES

A Irma Ruiz, a propósito de su efemérides publicada en el Boletín N° 40 de la AAM:

Querida colega y amiga:

La llegada de un boletín de la AAM a mi buzón de correos me provoca siempre una mezcla de alegría y curiosidad; le dedico uno de esos momentos tranquilos de la jornada que destinamos a leer cartas de familiares y amigos, para disfrutar de la cuota de novedad y estímulo que invariablemente me aportan algunos de sus contenidos.

Leí con especial interés tus afirmaciones sobre lo que consideras una ausencia total de espíritu crítico ante las teorías de Vega, porque es un tema sobre el que he reflexionado alguna vez. Sé que apreciarás estas líneas porque siempre has defendido la expresión de ideas y opiniones sin ambages ni tapujos. No me propongo abordar la cuestión con el detenimiento y profundidad que merece, porque acabo de recibir el boletín -he estado un mes fuera de casa- y leo que cualquier material a incluir en el próximo debe llegar a destino antes de fin de abril (que es pasado mañana). Pero no quiero dejar de expresarte inmediatamente mi primera respuesta a tu llamada "a despertar del letargo".

Alguna vez te comenté que lamenté no poder seguir dedicándome al estudio de la música tradicional argentina; la distancia constituye un obstáculo infranqueable por el momento. Pero creo que el desarrollo de la disciplina que frecuentamos tiende a imponernos barreras epistemológicas ajenas a este tipo de dificultades. Una de ellas es la que desaconseja proseguir las investigaciones en la misma línea que desarrollaron los estudiosos hace medio siglo, y el caso de Vega es uno de ellos.

Tomemos, por ejemplo, las ambiciosas taxonomías de amplio ámbito geográfico: las propuestas de clasificación de las músicas tradicionales latinoamericanas son cada vez más esporádicas. Lo intentaron Vega, Aretz, Ramón y Rivera, Slominsky, León, Acosta... La última que leí -de Gómez y Eli- me convenció de la inutilidad de proseguir por esa vía; no porque falten méritos al libro de estas autoras, sino porque creo que en estos momentos es imposible hacerlo de una manera satisfactoria, por muchas razones. Una de ellas concuerda con este concepto que has publicado alguna vez: las clasificaciones exclusivamente musicales en estos ámbitos culturales comportan una renuncia demasiado radical al contexto, con todo lo que ello conlleva de limitación -y hasta tergiversación- del conocimiento.

Creo que ésta es una de las razones por la que algunos hemos preferido someter a revisión sólo algunos aspectos puntuales de las teorías de Vega que guardan relación con los asuntos que estudiamos. Supongo que mando al traste toda prudente dosis de humildad si te recuerdo que en mi tesis sobre la música de la baguala -de la cual deposité un ejemplar en la biblioteca del Instituto Nacional de Musicología- sometí a la comunidad de científicos algunas propuestas que van más allá del pasivo sometimiento que denuncias en el boletín. No repetiré aquí lo que escribí en las conclusiones de mi trabajo, pero quiero mencionar que a lo largo del mismo tuve que revisar cuestiones terminológicas para justificar algunas de mis opciones -por ejemplo, entre tritonía y trifonía, o entre especie y género- y precisar mi punto de vista en la definición de conceptos como variación, sistema, cancionero o pulso.

A la hora de adoptar criterios de transcripción utilicé algunos conceptos clave -como los de período y frase- de modo distinto al propuesto por Vega. La transcripción de grabaciones completas efectuadas por mí o por otros recolectores me permitió abordar el estudio de las transformaciones musicales que se producen durante el canto, tanto a nivel de las eventuales microvariantes por parte de un cantor como las

que pueden surgir en situaciones tales como los contrapuntos de ejecución colectiva.

También para la elaboración de una taxonomía de las bagualas y coplas de lo que Vega llamó cancionero tritónico adopté criterios que a menudo difieren de los suyos. Como ejemplo te recuerdo el que me permitió reconocer un mayor poder definitorio de las coplas altojujeñas desde el punto de vista musical en los componentes rítmico-formales que en la eventual presencia de los sonidos de la tríada mayor.

Estamos de acuerdo en que toda crítica debe ser a la vez guiada por una intención constructiva y acompañada por propuestas sustitutivas (en la medida de lo posible). Es por eso que en el tema de la modalidad no me limité a señalar la endebles -que todos reconocemos sin dificultad- de la teoría elaborada por Vega para su cancionero tritónico, sino que estudié otros aspectos del fenómeno por considerarlos de mayor relevancia emic, de modo particular: las fórmulas melódicas a las que apelan los cantores de todas las áreas del Noroeste y que están particularmente relacionadas con lo que ellos suelen denominar "tonadas" (me refiero a una de las acepciones del vocablo, la que permite a los cantores reconocer el área geográfica de pertenencia).

Otras propuestas de la tesis -como la ampliación del concepto de proyección a todos los casos de comunicación transcultural consciente o la clasificación de la baguala desde el punto de vista semiótico- exceden el campo exclusivamente musical, al que quiero limitarme en estas líneas. Cometería una injusticia hacia el pensamiento de Vega -que, de todas formas, admiro profundamente- si pretendiera exigirle desde nuestra circunstancia histórica el que hubiera tratado cada uno de los temas que abordó con el detalle y la exhaustividad que es posible desarrollar en un estudio monográfico (cosa que, por otra parte, hizo en trabajos de alcance no delimitado principalmente por el factor geográfico, ya se ocupase de danzas, de tradicionalismo o de teorías del folklore).

No dudo que en el ámbito del llamado cancionero tritónico - como en cualquier otro- aún queda mucho por hacer; todos estos temas requieren de una continuidad en el estudio que en estos momentos no estoy cumpliendo (últimamente sólo he seguido trabajando en algunos aspectos puntuales, como la revisión de los principios morfológicos de los repertorios de erke y erkencho, que de todas formas me impone la necesidad de regresar al campo si quiero avanzar). Sin embargo, con estas consideraciones quiero responder en alguna medida a lo que preguntas en tu "efemérides Carlos Vega" (que me permito citar): "¿por qué se siguen utilizando sus clasificaciones y conceptos sin adicionar ni corregir un ápice? ¿Por qué los que abordaron y abordan el área de la música rural tradicional argentina aportaron relevamientos, registros musicales, fotos, videos, pero no ideas, o, lo que es peor, agregan ideas tan infundadas que tienen la solidez de un castillo de naipes?"

Lo categórico de tus preguntas me lleva a pensar que tal vez me hayas incluido entre aquellos que agregan ideas sin solidez alguna. En ese caso, te pido que continuemos este diálogo para intentar arrojar luz sobre los aspectos inconsistentes de mis propuestas. La crítica constructiva de los profesionales competentes es siempre bienvenida (aunque se produzca pocas veces, tal vez porque vivimos tan atareados que nos cuesta dedicar tiempo a los trabajos ajenos). Pero también cabe la posibilidad de que no hayas tenido en cuenta los textos que he escrito (ya sea porque estoy lejos de la Argentina, o porque he publicado sólo una pequeña parte). En ese caso, te ruego que no tengas en cuenta estas líneas en lo que a mí respecta (sobre otros escritos ya podremos conversar personalmente).

Que no te quepa duda: aquí no hay personalismos ni orgullo ofendido, sino el deseo de contribuir -aunque sea en mínimo grado- al desarrollo de una disciplina a la que, como otros colegas, dedico los esfuerzos que mi formación y tiempo me permiten.

Tu amigo. Enrique.

Enrique Cámara.

SUBCOMISION DE TRADUCCIONES

Arom, Shima, Célestine Deliège y Jean Molino

1988 Musicología y Etnomusicología: hacia una renovación de los problemas y una unificación de los métodos [Musicologie et ethnomusicologie: vers un renouvellement des questions et une unification des méthodes]. *Analyse musicale*, 2º trimestre: 9-5. Paris.

Traducción: María Antonieta Sacchi, 1997.

Baines, Anthony

1962 Pequeña enciclopedia de instrumentos de viento medievales. La gaita [Short encyclopedia of medieval wind instruments. Bagpipe] pp. 212-219 de: *Woodwind instruments and their history*. London: Faber and faber.

Traducción: Norberto Pablo Cirio, 1995-7

.Revisión: Graciela Restelli

Balma, Mauro

1995 *Italia del noroeste. Tradiciones del piffero* [Italie du Nord-ouest. Traditions du piffero]. Pp. 3-6 y 15-17 del folleto de CD., Audivis Y225219. París: Col. Silex Mosaïque.

Traducción: Norberto Pablo Cirio, 1999.

Revisión: Graciela Restelli.

Calas, Marie-France, Jean Marc Fontaine et al.

1980 La conservación de los soportes mecánicos [La conservation des supports mécaniques]. Cap. 4, pp. 9-13 de: *La conservation des documents sonores*. Paris: CNRS Editions.

Traducción.: Yolanda M. Velo, 1998.

Revisión: Graciela Restelli.

Gourlay, K.A.

1982 Hacia una etnomusicología humanizante [Towards a humanizing ethnomusicology]. *Ethnomusicology*, XXVI(3):411-420.

Traducción: Gerardo Huseby.

Cátedra de Introducción a una Antropología de la música, Prof. Irma Ruiz, Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A.

Lunas, Gavino de y Antonio Pisano

1994 *Las Launeddas en Cerdeña 1930-1950* [Les Launeddas en Sardaigne 1930-1950]. Pp. 3-11 del folleto de CD. Audivis Y225106, Doc. de la colección de Roberto Leydi. Parais: Col. Silex Memoire.

Traducción: Norberto Pablo Cirio, 1996.

Revisión: Yolanda Velo.

Mauguin, Bernard

1990 *Bulgaria*. Pp. 7-11 del folleto de CD Col. Musiques & musiciens du monde D 8019. Paris: Unesco.

Traducción: Norberto Pablo Cirio, 1996.

Revisión: Yolanda Velo.

Rouget, Gilbert

1977 Instrumentos musicales y música de la posesión [Instruments de musique et musique de la posesion]. *Musique en jeu*, 28:68-91.

Traducción: Yolanda M. Velo.

Revisión: José Luis Castiñeira de Dios.

Vuylsteke, Herman C.

1991 *Serbia. Danzas y melodías pastorales* [Serbie. Pastoral dances and melodies] Pp. 7-11 del folleto del CD Audivis Ethnic B 6759. París.

Traducción: Norberto Pablo Cirio, 1996.

Revisión: Graciela Restelli

**NORMAS EDITORIALES PARA LA PRESENTACION DE
ARTICULOS EN LA REVISTA ARGENTINA DE MUSICOLOGIA
DE LA AAM**

Deben ser trabajos inéditos. Con una extensión máxima de 50 páginas (incluyendo texto, bibliografía, mapas, pautaciones, figuras, fotos, etc.) tamaño A4, letra cuerpo 12, escritas a doble espacio, en hojas numeradas, con los márgenes izquierdo y derecho de 3 cm y los márgenes superior e inferior de 2.5 cm.

Las notas y la bibliografía se ubicarán al final del artículo, conteniendo Las citas de referencias bibliográficas irán en el texto siguiendo el sistema autor año.

ésta última todas las referencias citadas en el texto y en las notas, siguiendo los criterios adoptados en el Número 1 de nuestra Revista.

Los ejemplos musicales deberán adjuntarse en hojas separadas del artículo e indicando el lugar donde deben ser insertados.

Los trabajos se presentarán en dos copias impresas en papel y un disquete con indicación del procesador de textos utilizado.

Se debe acompañar con un resumen del artículo, en castellano y en inglés, no mayor de 10 líneas.

Deberá remitirse también los nombres completos y dirección de los autores, como así su pertenencia institucional.

Los envíos deben dirigirse al Comité Editorial en su versión definitiva a la dirección postal: Bolívar 553, 4º J, (1066) Buenos Aires, Argentina.



III REUNION DE ANTROPOLOGIA DEL MERCOSUR

Estimado/a colega,

La III Reunión de Antropología del Mercosur (III RAM), que se realizará del 20 al 23 de noviembre de 1999 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, Argentina, contará con un grupo de trabajo sobre música con la siguiente propuesta:

Grupo de Trabajo "Antropología de la Música"

En los últimos años, diversos estudios sobre música desde una perspectiva antropológica han mostrado que ésta es un área de investigación de sumo interés, enfatizando el hecho de que la música no es un mero reflejo de factores socio-culturales, sino una vía importante mediante la cual una cultura se reproduce y una sociedad se construye. En concordancia con una tendencia internacional, los países de América Latina han producido, en número y calidad crecientes, interesantes investigaciones sobre música tanto en el contexto urbano –estudios sobre rock, funk y otros géneros de música popular o folklórica–, como indígena –estudios sobre sociedades indígenas de las tierras bajas y los Andes. El objetivo de este Grupo de Trabajo es poner en contacto y debatir las más recientes investigaciones sobre música en el área de la antropología, así como de otras ciencias humanas y sociales, realizadas en los países sudamericanos.

Solicitamos que los interesados envíen a los coordinadores (preferentemente por e-mail o por fax) el título y el resumen de su comunicación (10 líneas), incluyendo los datos de filiación institucional y dirección para el contacto (teléfono, fax, e-mail) hasta el 30 de junio.

Coordinadores:

Irma Ruiz (Profesora de Antropología de la Música –UBA; investigadora del Conicet)

ir Ruiz@filo.uba.ar / Te: (54 11) 4342 7437

Acácio Tadeu de C. Piedade (UESC/doutorando em Antropologia Social -UFSC)

acacio@cfh.ufsc.br / c2atcp@undesc.br

tel/fax: (048) 232 6810

Deise Lucy Montardo (UFSC/doutoranda em Antropologia Social – USP)

montardo@cfh.ufsc.br / Tel: (048) 232 1960

Informaciones sobre el evento:

<http://www.fhycs.unam.edu.ar/iiiram.htm>

PAGO DE CUOTA

Estimados socios, la Comisión Directiva se encuentra en plena organización del número 3 de la Revista de Musicología y de la XIII Conferencia Anual. Como ustedes supondrán, ambas tareas demandan considerables erogaciones de dinero, por lo tanto los invitamos a ponerse al día con la cuota comunicándose con nuestra tesorera María Tesera Melfi a través de los siguientes medios:

Te: 54 11 43427437

Telefax: 54 11 47943880

E-mail: iruiz@filo.uba.ar